RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
24 MAY 2024
HORA 09:04

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 24. de MAYO. del año 2024., la Comisión Electoral establecida con fecha 14. de ABRIL del año 2024., para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda LA PAMPITA. _____, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

14 de Junio del 2024.

Fecha de elección : _____.

Horario : 18 Hors.

Lugar y dirección : Calle JUAN PABLO. MZ 1 ST. 28.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Carlos Quiñez Hernandez.

Nombre y firma

Vicente Equizz B.

Nombre y firma

ADA Zulma Muñoz

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.